

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Octavio Castillo y López.	Consejero.
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero.
Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dra. Estela Rosete Quintanar.	Consejera.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Dra. Ma. Belén Chávez Alvarado.	Jefa del Dpto. de atención Médica DIF Municipal
Martha Olga Melgarejo Aquino.	Asistente del Dpto. del área Médica.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo A de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar reunión ordinaria de trabajo correspondiente al mes de septiembre 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Propuestas de mejoras al funcionamiento del Comité Municipal de Salud.
4. Campaña de prevención de quemaduras en niños y niñas.
5. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Pasó lista de asistencia, declaró quórum e inició la sesión. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al tercer punto. Dijo que hubo un mal entendido ya que el tema que ellos quieren retomar es *la creación del Instituto Municipal de Salud*.

Propuso Consejo insistir a las instancias correspondientes para que se retome la formación de este Instituto porque anteriormente ya se había manejado y aprobado y no se hizo efectivo.

Dr. Octavio Castillo y López.- Comentó que la intención del Instituto es contar con un Órgano Colegiado, responsable de hacer los estudios correspondientes y en los hechos impacte en la Salud de la población del Municipio de Puebla.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Señaló que han visto que todo lo que se maneja aquí no trasciende. Necesitan insistir en que se conforme este Instituto Municipal de Salud, para que se tenga una instancia dentro del organigrama del gobierno y que no sea transitorio, que permanezca en el tiempo.

Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.- Sugirió que se vuelva a presentar este proyecto y probablemente lo puedan enriquecer y de esta manera se puedan presionar para que se forme.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés ve con simpatía éste proyecto.

Dra. Ma. Belén Chávez Alvarado.- Comentó que es muy importante que todos los proyectos que se están haciendo con respecto a la salud trasciendan.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Expuso que se tiene proyectos y proyectos y nunca se evalúan los resultados.

Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.- Propuso que además de especialista en salud pública hubiera médicos con maestría en educación porque se requiere de un método científico.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Sometió a votación la propuesta de la Creación Instituto de Salud. El resultado fue unanimidad. Dio paso al cuarto punto.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE QUEMADURAS EN NIÑOS Y NIÑAS.

Comentó que es una campaña que debe ser en general por el cuidado de los niños. Esta campaña se pretendió hacer antes de las vacaciones pero no funcionó. Quieren que esta campaña no solo sea en vacaciones si no que sea todo el año. Propuso una campaña para evitar quemaduras, escaldaduras y todos los accidentes que pudieran sufrir los niños y les puede ocasionar hasta la muerte.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012.

Dr. Octavio Castillo y López.- Sugirió Desarrollar un Programa Educación para Niños.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Propuso dirigirse con la Regidora Xóchil Maura Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud para que en el Comité de Salud Municipal retomen la propuesta y la haga efectiva.

ASUNTOS GENERALES.

Informó que hace ocho días fueron las elecciones para Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, donde hubo tres candidatos y donde él participo. La que ganó fue la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, en segundo lugar quedo el Dr. Miguel Fuentes Hernández, en tercer quedo el Mtro. Álvaro Barrientos Santos.

Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

1. Se propuso la Creación Instituto de Salud.
2. Se convocará a sesión ordinaria el día martes 30 de octubre del 2012.